

679.- ALVAREZ FALCON, Miguel Ange^l
 680.- ALVAREZ GIL, M^a Fernanda
 681.- ALVAREZ LOPEZ, Manuel
 682.- ALVAREZ MENDEZ, Cecilio
 683.- ANDRADE GARCIA DE LA SERNA, M^a Isabel
 684.- ANTON MORALES, Antonio
 685.- ANTUNEZ ALAMO, Ana M^a Cristina
 686.- ANTUNEZ ESPINO, Carmen del Rosario
 687.- ANTUNEZ ESPINO, Dolores
 688.- APOLINARIO MORALES, Ana Luisa
 689.- ARACIL VOLTES, Ceferina
 690.- ARBELO HERNANDEZ, Manuela Brigida
 691.- ARBELO PEREZ, Isabel Sofia
 692.- ARBELO SANTANA, Sergio
 693.- ARENCIBIA ALAMO, Julio
 694.- ARMAS ARTEAGA, Manuel
 695.- ARMAS BRITO, Manuel
 696.- ARMAS DIAZ, M^a del Carmen
 697.- ARMAS MONTESDEOCA, M^a Josefa
 698.- ARNAS MORATALLA, Jose Miguel
 699.- ARRAZOLA FERNANDEZ, M^a Nélida
 700.- ARROYO HODGSON, M^a Isabel de
 701.- ARTILES GARCIA, M^a Isabel
 702.- ARTILES ORTEGA, Encarnación
 703.- ASTUDILLO RODRIGUEZ, Jose María
 704.- AUYANET RUIZ, Antonia Doloms
 705.- AYALA GALAN, Pilar
 706.- BADRA RAVELO, M^a del Pino
 707.- BALDO DELGADO, Victoria
 708.- BARANDELA CANAL, M^a del Carmen
 709.- BARANDELA CID, Julio
 710.- BARBA BERNABEU, M^a Jose
 711.- BARRERA HERNANDEZ, M^a Teresa
 712.- BARRETO REYES, Antonio Joaquín Domingo
 713.- BARRETO REYES, Juan Eugenio
 714.- BARRIOS VALENCIA, Susana E.
 715.- BATISTA MARTIN, Lidia Elsa
 716.- BAUTISTA RAMIREZ, Antonio
 717.- BEERLI PALACIO, M^a Asunción
 718.- BELMONT RANCAÑO, Inmaculada
 719.- BENITEZ CRUZ, Estrella
 720.- BENITEZ TAULAR, Sofia
 721.- BENSENY RIU, Juan
 722.- BERMUDEZ MONTESDEOCA, M^a Araceli
 723.- BERMUDEZ RIVERO, M^a Nieves
 724.- BERNIZ MARIN, Jose Antonio
 725.- BETANCOR HERRERAS, Ulises Nemesio
 726.- BETANCOR PEÑATE, Juan Luis
 727.- BETANCOR MATEOS, M^a Pilar
 728.- BETHENCOURT GONZALEZ, Graciliano
 729.- BLAZQUEZ ZARCERO, Luis
 730.- BOLAÑOS COFLLÓ, Ana María
 731.- BOLAÑOS LEON, Pablo Luis
 732.- BONAL CABALLERO, M^a Luisa
 733.- BORGES ROMERO, David
 734.- BRAUN BAEZA, Consuelo
 735.- BRAVO ARTILES, M^a Elena
 736.- BRIGAS ZABALETA, M^a de los Angeles
 737.- BRITO ALVARADO, Ana
 738.- BRITO GARCIA, M^a del Cristo
 739.- BRITO PEREZ, M^a de las Nieves
 740.- CABALLERO MARRERO, M^a Amparo
 741.- CADALLERO RAMIREZ, Arice del Carmen
 742.- CABRERA AGUIAR, M^a Antonia
 743.- CABRERA BETANCOR, Antonio Vicent
 744.- CABRERA COSTA, M^a de los Angeles
 745.- CABRERA DOMINGUEZ, Elena Rosa
 746.- CABRERA HERNANDEZ, Guadalupe
 747.- CABRERA MACHIN, M^a Rosa
 748.- CABRERA MARRERO, Leocadia
 749.- CABRERA MARTELL, Gloria
 750.- CABRERA NARANJO, Candida Rosa
 751.- CABRERA PEREZ, M^a Guadalupe
 752.- CABRERA RIVERO, M^a Esúnn
 753.- CABRERA RIVERO, F. Javier
 754.- CABRERA SANTANA, Pino María
 755.- CALDERIN BRITO, M^a del Pino
 756.- CALERO CEDRES, Carlos Eduardo
 757.- CALERO SICILIA, M^a de los Angeles
 758.- CALVO NAVAS, Jose Antonio
 759.- CAMEJO VEGA, Fco. Javier
 760.- CAMILLERI LEMES, M^a Isabel
 761.- CAMILLERI LEMES, Lourdes
 762.- CAMPOS CABRERA, Lorenzo
 763.- CANO RAMON, Fco. Mariano
 764.- CANO VILLALONGA, Darío
 765.- CANTERO SARMIENTO, Carmen
 766.- CARBALLO JIMENEZ, M^a Josefa
 767.- CARDENES BATISTA, M^a del Pilar

768.- CARDENES SOSA, Cesar del Pilar
 769.- CARNEIRO REY, Manuela
 770.- CASIMIRO RAMIREZ, Fco. Miguel
 771.- CASTELLANO BAEZ, Juan Francisco
 772.- CASTILLO HERNANDEZ, Rosa María del
 773.- CASTILLO HENRIQUEZ, M^a de los Angeles del Rosa
 774.- CASTILLO OLIVARES MARRERO, Juan Antonio del
 775.- CASTILLO OLIVARES MARRERO, M^a del Pilar del
 776.- CASTRO CUBAS, Juana Sabina
 777.- CASTRO HENRIQUEZ, Leonor
 778.- CASTRO SANCHEZ, Delia Nieves
 779.- CASTRO SANTANA, Joaquín
 780.- CASTRO TORRES, Bernardino
 781.- CEBALLOS ESTEVEZ, M^a Beatriz
 782.- CEBALLOS ESTEVEZ, Sonia María
 783.- COELLO PIÑERO, M^a Angeles
 784.- COMPS GRACIA, Rosario
 785.- CORDERO ALAMO, Raul
 786.- CORDERO HERNANDEZ, Juana
 787.- CORUJO MORALES, Pilar
 788.- CRUZ CABRERA, Olga Rosa
 789.- CRUZ DEL PINO, Concepción
 790.- CRUZ SANTANA, M^a Soledad Fátima
 791.- CUARTERO GARCIA, Gabriel
 792.- CUESTA RODRIGUEZ, Angela María
 793.- CURBELO NAVARRO, Gumersinda

ADMINISTRACION LOCAL

9055

RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Rota, referente a la convocatoria para la provisión de tres plazas vacantes en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 3 de marzo de 1982, número 51, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión mediante oposición libre de tres plazas de Auxiliar administrativo vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Los interesados deberá presentar instancias dirigidas al señor Presidente de la Corporación debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente extracto, acompañando los documentos que se exigen en la convocatoria.

Rota, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—5.249-E.

9056

RESOLUCION de 13 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Arquitecto.

En relación con la convocatoria en trámite para la provisión de una plaza de Arquitecto se hace público lo siguiente:

1.º Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Arola Coronas, Francisco.
 Bou Santos, Joaquín.
 Florensa Mateu, Juan José.
 Florensa Mayoral, Fernando.
 García Vargues, José Ramón.
 Giné Maciá, Montserrat.
 Guasch Fort, Lluís.
 Ibáñez Anechina, Tomás.
 Lapuente Palá, Raimundo.
 Miró Guillén, Julio.
 Muntas Daroca, Andrés.

Portolés Nieto, Eduardo.
Rosell Mir, Eduard Jé.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior lista provisional pueden presentarse reclamaciones por plazo de quince días.

2.º Composición del Tribunal que ha de juzgarla:

Presidente: Titular: Esta Alcaldía.

Suplente: S. S. Don Joan F. Villanueva i Margalef, Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular: Don Joan Busquets i Grau, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Suplente: Don Miguel Domingo Clota, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Titular: Don Josep M.º Llop Torné, Jefe del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Francisco Bordalba Montardit, Arquitecto municipal.

Titular: Don Llorenç Gabás i Gonzalo, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Suplente: Don Carles Sáez i Llorca, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Generalitat de Catalunya.

Suplente: Don Francisco Esteve i Perendreu, en representación de la Generalitat de Catalunya.

Secretario: Titular: Don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Rosich Bergadá, Técnico de Administración General de la misma.

Contra la composición del Tribunal pueden formularse recusaciones por plazo de quince días.

3.º La celebración del primer ejercicio de la convocatoria tendrá lugar el día 19 de mayo de 1982, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Paeria.

Lleida, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—3.355-A.

9057

RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del órgano de gestión de los Servicios Hospitalarios de la Diputación Provincial de León, referente al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Servicio para el Servicio de Otorrinolaringología.

El Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios de la excelentísima Diputación Provincial de León convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Servicio para el Servicio de Otorrinolaringología.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al señor Presidente del Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios de la excelentísima Diputación Provincial, debidamente reintegradas en el Registro General de la Diputación, o en el Hospital General «Princesa Sofía».

El plazo de presentación de solicitudes quedará finalizado transcurridos treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Las bases del concurso, así como los requisitos, han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 30 de marzo de 1982.

León, 31 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo, Javier Fernández Costales.—3.353-A.

9058

RESOLUCION de 5 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la oposición libre para la provisión de 12 plazas de Auxiliares de Administración General.

Extracto de las bases para ingreso en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.—En el «Boletín Oficial» de la provincia de Lugo, números 53 y 71, de fecha 8 y 29 de marzo de 1982, se insertan las bases y programa para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de 12 plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será contado a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante treinta días hábiles.

Lugo, 5 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—3.357-A.

III. Otras disposiciones

M.º DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9059

RESOLUCION de 30 de marzo de 1982, de la Dirección Provincial de Lugo, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras que se mencionan.

Esta Dirección Provincial, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, y Orden ministerial de 28 de octubre de 1980, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación, ha resuelto señalar la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes al expediente de expropiación por obras del «Proyecto 2-LU-302, obra de fábrica, puente sobre el río Rato, carretera C-830 de Pravia a Lugo, punto kilométrico 60,500, tramo: Lugo», cuyo proyecto ha sido aprobado en 19 de febrero de 1982 y declaradas de urgencia las obras en virtud de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1983, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la citada Ley de Expropiación Forzosa.

Se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el próximo día 19 de mayo de 1982, de diez a trece horas, comparezcan en el excelentísimo Ayuntamiento de Lugo para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes o derechos que hayan de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio de los mismos, sin

perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán presentar por escrito ante la Dirección del MOPU, Sección de Contratación y Expropiaciones, sita en Ronda de Muralla, 131, Lugo, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas, solamente a efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Lugo, 30 de marzo de 1982.—El Director provincial, José A. Cobreros Aranguren.—6.313-E.

Relación de propietarios de fincas que se cita, con expresión de número de finca, propietario, vecindad, cultivo y superficie afectada:

1. Apolinar Díaz Ferreiro. Castelo (Lugo). Huerta. 103 metros cuadrados.
- 2a. Asunción Fernández López. Castelo (Lugo). Huerta. 23 metros cuadrados.
- 2b. Remedios Fernández. Castelo (Lugo). Huerta. 38 metros cuadrados.
- 2c. Magdalena Ferreiro Argoiro. Castelo (Lugo). Huerta. 40 metros cuadrados.
3. Celia Teijeiro Prado. Castelo (Lugo). Huerta. 110 metros cuadrados.